



RESOLUCIÓN UTGS N° 269

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PERFILES VERSIÓN 01. DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Asunción, 29 de diciembre de 2022

VISTO: La Ley N° 1535/99 "Administración Financiera del Estado".

La Resolución de la Contraloría General de la República CGR N° 377, del 13 de mayo de 2016, "Por la cual se adopta la Normas de requisitos mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015";

La Resolución de la Auditoría General del Poder Ejecutivo AGPE N° 326, del 17 de octubre de 2019, "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones del Paraguay MECIP:2015";

El Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 20 de diciembre de 2022, por la cual se dispone a solicitar la aprobación del Manual de Perfiles en su Versión 01. de la Unidad Técnica del Gabinete Social - Presidencia de la República, en el marco de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 1535/1999 "De Administración Financiera del Estado", establece: Artículo 59: "... El sistema de control de la Administración Financiera del Estado será externo e interno, y estará a cargo de la Contraloría General de la República, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales; Artículo 60: "... El control interno está conformado por los instrumentos, mecanismos y técnicas de control, que serán establecidos en la reglamentación pertinente. El control interno comprende el control previo a cargo de los responsables de la Administración y control posterior a cargo de la Auditoría Interna Institucional y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo. Artículo 62: "...La Auditoría General del Poder Ejecutivo dependerá de la Presidencia de la República. Como órgano de control interno del Poder Ejecutivo realizará auditorías de los organismos y entidades dependientes de dicho poder del Estado...;





RESOLUCIÓN UTGS N° 259

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PERFILES VERSIÓN 01. DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Que, la Resolución N° 377/16 de la Contraloría General de la República “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para su sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015”, establece: “... Art. 1° Adoptar como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las instituciones sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República, la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015”

Que, por el Decreto N° 376 de fecha 5 de octubre de 2018, se reorganizó el Gabinete Social de la Presidencia de la República y se modificó el Decreto N° 751/2013 “Que reestructura el Gabinete Social de la Presidencia de la República y se establecen sus funciones, Atribuciones y Autoridades”, y se dispuso que la Unidad Técnica del Gabinete Social estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por el Decreto N° 7668, de fecha 22 de agosto de 2022, se designó a la señora Carmen Lidia Carolina Ubaldi Aquino, como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

Artículo 1º APROBAR el Manual de Perfiles de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República en su versión 01, conforme al Documento Anexo N° 1 de la presente Resolución.

Artículo 2º COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



Carmen Ubaldi
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



**MANUAL DE PERFILES
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY**

Código: UTGS-2022

Versión: 01

Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de aprobación: 29/12/2022

Denominación del Cargo/Unidad	Dirección Ejecutiva	Descripción Corta	DE
Cargo:	Director/a Ejecutivo/a		

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Deberá contar con la idoneidad necesaria para el puesto, además de tener comprobadas las competencias requeridas.</p> <p>Experiencia Específica: 6 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado)</p> <p>Experiencia General: 8 años, en el sector público o privado. Además de la idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia General: 10 años, instituciones del sector público o privado.</p>
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	<p>Profesional universitario egresado de las Carreras de Ciencias de la Educación, Administración de Empresas, Economía, Derecho, Ciencia Humanas y Sociales.</p> <p>Además debe contar con Especializaciones y Maestrías en materias tales como: Administración Pública, Gestión de Personas, Finanzas Públicas, Desarrollo Humano, Presupuesto Público y otros relacionados al puesto de Alta Dirección Pública.</p>	<p>Doctorado y cursos de actualizaciones periódicas en las mismas materias de especializaciones y maestrías.</p>
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a: Políticas Públicas, diseño y evaluación; Política y Estrategia Institucional; Gobernabilidad y Liderazgo, Alta Gerencia Pública, Administración de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas, Derecho Administrativo, Normativas que rigen la Administración Pública.	Conocimientos relevantes en materia de administración pública/servicio civil adquiridos en universidades u organismos, nacionales o internacionales.
HABILIDADES	<p>Habilidad analítica y toma de decisiones.</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones.</p> <p>Negociación y Resolución de Conflictos.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera (inglés)
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Compromiso con la Calidad del Trabajo.2. Conciencia Organizacional.3. Iniciativa.4. Integridad.5. Flexibilidad.6. Autocontrol.7. Trabajo en Equipo.8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades. También por compromisos institucionales existen viajes periódicos al exterior.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

Elaborado por:

Oscar Colmán
Auditoría Interna Institucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguayo. Básico. Misionero. Auténtico. REMBIAPOTA YKEKORA República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Auditoría Interna Institucional	Descripción Corta	AII
Cargo:	Auditor/a Interno/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 5 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado)</p> <p>Experiencia General: en el sector público o privado.</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo en Alta Gerencia. En concordancia al Decreto N°1249/2003 "Por el cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado", y a la Resolución N° 407 /2017 "Por la cual se modifica la Resolución N° 241/07 [...]", se aprueban los perfiles de cargo para Auditor Interno Institucional y Auditores de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo y se reglamenta el Artículo 9 del Decreto N° 10883/2007 [...]</p>	<p>Experiencia General: 10 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Exigencia mínima: Profesional Universitario de las Carreras de Ciencias Económicas, Administrativas, Contables o Derecho.	Opcionales convenientes: Post Grado, Maestría, Doctorado.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Administración Pública, Gestión de Calidad, Administración del Personal, Gestión por Procesos, Auditoría Gubernamental, Auditoría Interna. Conocimientos de normativas legales vigentes referentes al ámbito de la Auditoría.</p> <p>Conocimientos sobre Control Interno (COSO/MECIP, MAGU, SIAGPE).</p> <p>Conocimientos sobre leyes que rigen la Función Pública en el ámbito administrativo – financiero del Estado.</p> <p>Conocimiento de estándares de Calidad.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Negociación y Resolución de conflictos.</p> <p>Habilidad analítica y toma de decisiones.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guaraní).</p> <p>Habilidad de gestionar proceso de implementación de Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones.</p> <p>Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas/Otros sistemas.</p> <p>Conocimiento acabado y técnico donde desempeñará sus funciones.</p> <p>Capacidad de trabajo bajo presión.</p> <p>Disponibilidad de tiempo para realizar viajes.</p> <p>Capacidad de liderazgo.</p> <p>Capacidad de manejar información confidencial.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por: 
Gabriela Cecilia Colman
 Auditoría Interna Institucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Beto Misión de Servicio REPÚBLICA KEROHA Presidencia de la República del Paraguay GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	<p>Código: UTGS-2022</p>	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
Denominación del Cargo/Unidad	Auditoría Interna Institucional	Descripción Corta	AII
Cargo:	Profesional Auditoría de Gestión		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: como mínimo requerido 2 años Experiencia General: en el sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo en Alta Gerencia</p> <p>En concordancia a la Resolución N° 407/2017 "Por la cual se abroga la Resolución AGPE N° 101/2014 "Por la cual se modifica la Resolución N° 241/07 [...]", se aprueban los perfiles de cargo para Auditor Interno Institucional y Auditores de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo y se reglamenta el Artículo 9 del Decreto N° 10883/2007 [...]</p>	<p>4 años en labores de Auditoría Interna en Instituciones Públicas o Privadas.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	<p>Exigencia mínima: Profesional Universitario de las Carreras de Ciencias Económicas, Administrativas, Contables o Derecho.</p>	<p>Opcionales convenientes: Post Grado, Maestría, Doctorado.</p>	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Administración Pública, Finanzas Pública, Presupuesto Público, Administración de Proyectos, Normativas legales vigentes que rigen en el ámbito administrativo-financiero, Auditoría Gubernamental, Auditoría Interna.</p> <p>Conocimientos sobre Control Interno (COSO/MECIP, MAGU, SIAGPE)</p> <p>Conocimientos sobre leyes que rigen la Función Pública en el ámbito administrativo – financiero del Estado.</p> <p>Conocimiento de estándares de Calidad.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	<p>Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo</p>	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, redes, SICO.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Conocimiento acabado y técnico donde desempeñara sus funciones.</p> <p>Habilidad de cumplir con requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad en su área.</p> <p>Capacidad de trabajo bajo presión.</p> <p>Disponibilidad de tiempo para realizar viajes.</p> <p>Capacidad de liderazgo.</p> <p>Capacidad de manejar información confidencial.</p> <p>Sistemas administrados por la AGPE (Portal MECIP)</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que es puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:


Doctorado Topacio Colmán
Auditoría Interna Institucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República Misiones Orientales REMBIAPOITA KOKOHA Presidencia del Pueblo Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	<p>Código: UTGS-2022</p>	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Auditoría Interna Institucional	Descripción Corta	AII
Cargo:	Profesional Auditoría Financiera		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: como mínimo requerido 2 años Experiencia General: en el sector público o privado. Además de la idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo en Alta Gerencia En concordancia a la Resolución N° 407 /2017 "Por la cual se abroga la Resolución AGPE N° 101/2014 "Por la cual se modifica la Resolución N° 241/07 [...]", se aprueban los perfiles de cargo para Auditor Interno Institucional y Auditores de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo y se reglamenta el Artículo 9 del Decreto N° 10883/2007 [...]</p>	<p>4 años en labores de Auditoría Interna en Instituciones Públicas o Privadas.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	<p>Exigencia mínima: Profesional Universitario de las Carreras de Ciencias Económicas, Administrativas, Contables o Derecho.</p>	<p>Opcionales convenientes: Post Grado, Maestría, Doctorado.</p>	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Administración Pública, Gestión de Calidad, Administración del Personal, Gestión por Procesos, Auditoría Gubernamental, Auditoría Interna. Conocimientos de normativas legales vigentes referentes al ámbito de la Auditoría. Conocimientos sobre Control Interno (COSO/MECIP, MAGU, SIAGPE). Conocimientos sobre leyes que rigen la Función Pública en el ámbito administrativo – financiero del Estado. Conocimiento de estándares de Calidad. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	<p>Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p>	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, redes, SICO. Habilidad Comunicativa en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). Conocimiento acabado y técnico donde desempeñará sus funciones. Habilidad de cumplir con requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad en su área. Capacidad de trabajo bajo presión. Disponibilidad de tiempo para realizar viajes. Capacidad de liderazgo. Capacidad de manejar información confidencial. Sistemas administrados por la AGPE (Portal MECIP)</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad</p>		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que es puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:


Fabiana Topacio Colmán
Auditoría Interna Institucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.





**MANUAL DE PERFILES
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY**

Código: UTGS-2022

Versión: 01 Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de aprobación: 29/12/2022

Denominación del
Cargo/Unidad

Auditoría Interna Institucional

Descripción Corta

AII

Cargo:

Técnico/a de Auditoría Interna

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General: 2 a 3 años Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de las Carreras de Ciencias Económicas, Administrativas, Contables o Derecho.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a Administración Pública, Finanzas Pública, Presupuesto Público, Administración de Proyectos, Normativas legales vigentes que rigen en el ámbito administrativo-financiero, Auditoría Gubernamental, Auditoría Interna. Conocimiento del Manual Estandar de Control Interno del Paraguay (MECIP), otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo. Conocimientos sobre Control Interno (MECIP, MAGU, SIAGPE). Conocimientos sobre leyes que rigen la Función Pública en el ámbito administrativo – financiero del Estado. Conocimiento de estándares de Calidad. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas. Habilidad Comunicacional en idiomas oficiales (Español, Guarani). Conocimiento técnico de las tareas a realizar. Habilidad de cumplir con requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad en su área. Capacidad de trabajo bajo presión. Disponibilidad de tiempo para realizar viajes. Capacidad de liderazgo. Capacidad de manejar información confidencial.	
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que es puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.	

Elaborado por:

Gabriela Topacio Colmán
Auditoría Interna Institucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República del Paraguay MINISTERIO REMBIAPOITA Y KUWA Presidente de la República del Paraguay GABINETE SOCIAL</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022
		Versión: 01
		Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022 Fecha de aprobación: 29/12/2022
Denominación del Cargo/Unidad	Anticorrupción e Integridad	Descripción Corta
Cargo:	Asesor/a	AEI
PERFIL REQUERIDO		
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 4 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado)</p> <p>Experiencia General: 5 años en el sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.</p>
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de Derecho.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Derecho Administrativo, Administración Pública, Legislación del Sector Público, Políticas de Gestión de Personas y Transparencia Gubernamental.</p> <p>Conocimiento de sistemas de transparencia y anticorrupción.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Conocimientos en Alta Gerencia Pública y otros inherentes al puesto de trabajo.
HABILIDADES	<p>Habilidad analítica y toma de decisiones</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en idiomas oficiales (Español Guarani)</p> <p>Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones.</p> <p>Negociación y Resolución de Conflictos.</p> <p>Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera (inglés)
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades. También por compromisos institucionales existen viajes periódicos al exterior.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>	

Elaborado por:

Ma. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Matrícula N° 39.403

Patricia Martínez



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP
Nº 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Republica del Paraguay REMBIAPOTA REPUBLICA DEL PARAGUAY GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Secretaría General	Descripción Corta	SG
Cargo:	Secretaria/o General		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 4 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 5 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Auditoría, Ingeniería Comercial, Derecho, Marketing, u otras.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a Administración Pública, Derecho Administrativo, Protocolo Ceremonial, Relaciones Públicas y Humanas, Alta Gerencia Pública, Idioma (Inglés, Portugués). Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad analítica y toma de decisiones. Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español Guarani) Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones. Negociación y Resolución de Conflictos. Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades y al exterior del país.		
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.		

Elaborado por: *Mariam Lorena Baez*

Enc. de Despacho - Secretaria General



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



Paraguay Repùblica
Ministro de la
REMBIAPOITA YKEKOHA
Presidente de la
Repùblica del Paraguay
GABINETE SOCIAL

**MANUAL DE PERFILES
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY**

Código: UTGS-2022

Versión: 01

Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de aprobación: 29/12/2022

**Denominación del
Cargo/Unidad**

Secretaría General

Descripción Corta

SG

Cargo:

Profesional de Secretaría General

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración, Economía, Contables u otras carreras universitarias.	Diplomado, Especialización Maestrías
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a: Técnicas de redacción, Atención al Cliente, organización de archivos. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo. Atención al Cliente, Sistema de Archivos.	Conocimientos sobre, Protocolo Ceremonial, Relaciones Públicas y Humanas.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani)	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.	

Elaborado por: *Mariam Lorena Báez*

Enc. de Despacho - Secretaría General



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



MANUAL DE PERFILES
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

Código: UTGS-2022

Versión: 01

Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de aprobación: 29/12/2022

Denominación del Cargo/Unidad	Secretaría General	Descripción Corta	SG
Cargo:	Técnico/a de Secretaría General		

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Auditoría, Ingeniería Comercial, Derecho, Marketing, u otras.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a: Técnicas de redacción, Atención al Cliente, organización de archivos. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guaraní).</p>	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Compromiso con la Calidad del Trabajo.2. Conciencia Organizacional.3. Iniciativa.4. Integridad.5. Flexibilidad.6. Autocontrol.7. Trabajo en Equipo.8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

Elaborado por: *Mariam Lorena Bérez*

Enc. de Despacho - Secretaría General



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Bélgica Misión Iberoamericana REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la República del Paraguay GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Secretaría General	Descripción Corta	SG
Cargo:	Profesional de Comunicación		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de Carreras de Comunicación u otras Carreras universitarias afines al puesto de trabajo.	Diplomado, Especialización, Maestrías: Comunicación Pública.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Comunicación, Diseño, Relaciones Humanas, Protocolo y Ceremonial.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guaraní)</p> <p>Ánalysis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas.</p> <p>Atención al Cliente y Resolución de Conflictos.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por: *Mariam Lorena Báez*
Enc. de Despacho - Secretaría General



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



**MANUAL DE PERFILES
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY**

Código: UTGS-2022

Versión: 01

Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de aprobación: 29/12/2022

Denominación del Cargo/Unidad	Secretaría General	Descripción Corta	SG
Cargo:	Técnico/a de Comunicación		

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Comunicación u otras carreras universitarias afines al puesto de trabajo.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a Comunicación Pública, Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani) Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas. Atención al Cliente y Resolución de Conflictos.	
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes	

Elaborado por:

Marilén Lorena Baez
Enc. de Despacho - Secretaría General.



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Ministerio REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Planificación Estratégica de Protección Social	Descripción Corta	PEPS
Cargo:	Asesor/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral, bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 5 años en cargos en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 4 años, en el sector público o privado. Además de la idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo	Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras Administrativas, Contables, Economía, Derecho, Estadígrafo, Ingeniería.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos referentes a Políticas Públicas, Evaluación de Programas o Proyectos Sociales, Administración Pública, Finanzas Pública, Presupuesto Público, Administración de Proyectos. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad analítica y toma de decisiones. Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones. Negociación y Resolución de Conflictos. Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.		
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.		

Elaborado por:


 Saberina Topacio Colmán
 Auditora Interna Institucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República DE LA REPÚBLICA Presidente de la República Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Asesoría Jurídica	Descripción Corta	AJ
Cargo:	Asesor/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 4 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado)</p> <p>Experiencia General: 5 años en el sector público o privado</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario, egresado de la Carrera de Derecho	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a: Legislación Laboral, Políticas Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas, Derecho Administrativo, Presupuesto Público, Liderazgo, Relaciones Internacionales, Relaciones Públicas Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Negociación y Resolución de Conflictos</p> <p>Habilidad analítica y toma de decisiones.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones.</p> <p>Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.</p>	<p>Habilidad comunicacional en lengua extranjera.</p>	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 	<p>Habilidad analítica y toma de decisiones</p> <p>Manejo de herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en idiomas oficiales (español Guarani).</p> <p>Negociación y Resolución de Conflictos</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar.</p> <p>Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional establezca y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:


Abg. Patricia Martínez
 Asesoria Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguaya REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la República Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Asesoría Jurídica	Descripción Corta	AJ
Cargo:	Asistente Jurídico/a Profesional		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Experiencia Específica: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario, egresado de la Carrera de Derecho.	Diplomado, Especialización, Maestrías	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a Derecho Administrativo, Presupuesto Público, Código Laboral, Código Civil/Penal. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico por el desplazamiento que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

Abg. Patricia Martínez
Asesoria Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República del Paraguay Presidente de la República Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Asesoría Jurídica	Descripción Corta	AJ
Cargo:	Asistente Jurídico/a Técnico/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Experiencia Específica: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Experiencia Específica: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de últimos años de la Carrera de Derecho.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Derecho Administrativo, Presupuesto Público, Código Laboral, Código Civil/Penal.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico por el desplazamiento que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por: Abg. Patricia Martínez
Asesoría Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

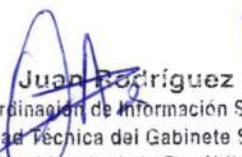
 <p>Paraguay República del Paraguay MINISTERIO DE REMBIAPOITA YERKOA Gabinete Social Presidencia del Paraguay GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Coordinación de Información Social	Descripción Corta	CIS
Cargo:	Coordinador/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 4 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado).</p> <p>Experiencia General: 5 años en el sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de Ciencias Exactas (Matemática Estadística o Economía)	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo.(Políticas Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas, Derecho Administrativo, otros) Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Habilidad analítica y toma de decisiones.</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guaraní)</p> <p>Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones.</p> <p>Negociación y Resolución de Conflictos.</p> <p>Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. PISIBLE de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por: 

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Bicentenario Yekuana Yekuana Presidente de la República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento del Sistema Integrado de Información Social	Descripción Corta	DSIIS
Cargo:	Jefe/a Departamento		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 2 años en la función pública, en puestos donde ha desarrollado competencias para el cargo.</p> <p>Experiencia General: 4 años, instituciones del sector público o privado.</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia Específica: 3 años en cargos en la función pública</p> <p>Experiencia General: 5 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de Ciencias Exactas (Matemática Estadística o Economía)	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo.(Políticas Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas, Derecho Administrativo, otros).</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad para el manejo, análisis y elaboración de informes y datos estadísticos.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guaraní).</p> <p>Analisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por: 
Juan Rodriguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República del Paraguay REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia del Gabinete Social Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento del Sistema Integrado de Información Social	Descripción Corta	SIIS
Cargo:	Profesional de Estadística		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de Ciencias Exactas (Matemática Estadística o Economía).	Diplomado, Especialización, Maestrías.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Paquetes estadísticos (SPSS, PSPP, R, STATA u otros). Deseable: Software de georreferenciación. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guaraní). Buen manejo del lenguaje escrito.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por: 
Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguay República del Paraguay Ministerio de la Presidencia de la República REMBIAPOITA YKEKOHA Presidente de la República Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento del Sistema Integrado de Información Social	Descripción Corta	DSIIS
Cargo:	Técnico de Estadísticas		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia General: 2 a 3 años Experiencia Específica: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia General: 1 a 2 años Experiencia Específica: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de últimos años de la Carrera Ciencias Exactas (Matemática Estadística o Economía)		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Paquetes estadísticos (SPSS, PSPP, R, STATA u otros). Manejo de base de datos Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas. Buen manejo del lenguaje escrito.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:


Juan Rodriguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>		<p>Código: UTGS-2022</p> <table border="1"> <tr> <td>Versión: 01</td><td>Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022</td></tr> <tr> <td colspan="2">Fecha de aprobación: 29/12/2022</td></tr> </table>		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022	Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022						
Fecha de aprobación: 29/12/2022							
<p>Denominación del Cargo/Unidad</p>		Departamento del Sistema Integrado de Información Social	Descripción Corta				
<p>Cargo:</p>		<p>Profesional de TIC</p>					
PERFIL REQUERIDO							
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES					
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.</p>					
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario de las Carreras de Ingeniería Informática, Análisis de Sistemas Informáticos.	<p>Diplomado, Especialización, Maestrías.</p>					
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimiento de Frameworks de Desarrollo.</p> <p>Conocimiento de aplicación de herramientas de integración continua.</p> <p>Conocimiento en despliegue y configuración de aplicaciones en general.</p> <p>Conocimiento de diferentes metodologías de ingeniería de software y arquitectura de aplicaciones.</p> <p>Capacidad de análisis e implementación de nuevas tecnologías basadas en software libre.</p> <p>Conocimiento de Hardware y Software.</p> <p>Conocimiento del Sistemas Operativos Windows y Linux.</p> <p>Conocimiento en instalación de cableado estructurado.</p> <p>Conocimiento en configuración de VLAN.</p> <p>Conocimiento en configuración de Firewall.</p> <p>Conocimiento de Conceptos de Seguridad de la Información.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	<p>Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p>					
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Buen manejo del lenguaje escrito.</p>						
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 						
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>						
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>						

 <p>Paraguay República del Paraguay Ministerio de la Presidencia de la República del Paraguay Gabinete Social</p>		<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	
		<p>Código: UTGS-2022</p>	
<p>Denominación del Cargo/Unidad</p>		<p>Departamento del Sistema Integrado de Información Social</p>	
<p>Cargo:</p>		<p>Descripción Corta</p>	
		<p>DSIIS</p>	
<p>PERFIL REQUERIDO</p>			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de la Carrera de Ingeniería y/o Análisis de Sistemas Informáticos.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimiento de Frameworks de Desarrollo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	<p>Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p>	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, programas especiales, otros sistemas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Buen manejo del lenguaje escrito.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Efuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:


Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguaya Misiones REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento del Sistema Integrado de Información Social	Descripción Corta	DSIIS
Cargo:	Profesional Administrador de Redes		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario de las Carrera de Análisis de Sistemas o Ingeniería Informática.	Diplomado, Especialización, Maestrías.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<ul style="list-style-type: none"> * Montaje y configuración de servidores. * Sistema operativo LINUX. * Base de datos MYSQL, POSTSQL. * Herramientas de Business Intelligence PENTAHO. * Electrónica y ensamblaje y reparación de PC. <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Se valorarán cursos relacionados directamente al cargo	
HABILIDADES	<p>Herramientas informáticas de administración.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español. Guarani).</p> <p>Habilidad en despliegue y configuración en aplicaciones en general.</p> <p>Habilidad de detección de problemas informáticos, soluciones y asesoramiento de mejoramiento de tecnologías y sistemas operativos en general, elaborar informes a partir de auditorias informáticas, de síntesis y análisis de la actividad en su área.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por: Julian Rodriguez

Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

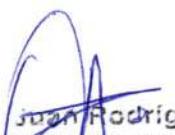


Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguaya Ministerio REMBIAPOTA YKEKOHA Presidente de la República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento del Sistema Integrado de Información Social	Descripción Corta	DSIIS
Cargo:	Profesional Informático		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario de las Carreras de Ciencias Informáticas.	Diplomado, Especialización, Maestrías.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Administración y programación de redes y sistemas informáticos. Manejo de servidores web apache, toncat, ireport, gasperreport, sistemas operativos (linux). Programación de plataforma web en los siguientes lenguajes: php, xml, mysql, postgresql, css, Jquery, bootstrap en administración base de datos y en configuración de redes. Lenguaje de programación PHP, PYTHON, JavaScript, css web-services (REST) Aplicación de Framework asociado al lenguaje de programación Sistemas utilizando notación UML y BPMN Plataformas BI, Tableu Desktop, Tableu Server Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, programas especiales, otros sistemas. Habilidad Comunicacional en idiomas oficiales (Español, Guarani). Buen manejo del lenguaje escrito.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad</p>	Tener conocimientos sobre programas sociales	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		



 <p>Paraguay República del Paraguay REMBIAPOITA YEKOHA Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento del Sistema Integrado de Información Social	Descripción Corta	DSIIS
Cargo:	Técnico/a de Información Social		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>		
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de últimos años de la Carrera de las Ciencias Exactas (Matemática Estadística o Economía).		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Paquetes estadísticos (SPSS, PSPP, R, STATA u otros). Herramientas informáticas: Word, Excel, Power Point,etc. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Buen manejo del lenguaje escrito.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por: 

Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguaya Ministerio de REMBIAPOTA YKEKOHA Presidencia de la República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Coordinación de Articulación Interinstitucional	Descripción Corta	CAI
Cargo:	Coordinador/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 4 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado). Experiencia General: 5 años en el sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras afines a Políticas Sociales.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo.(Políticas Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas, Derecho Administrativo, otros) Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Habilidad analítica y toma de decisiones. Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani) Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones. Negociación y Resolución de Conflictos. Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autoccontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

Rosa V. González B.
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República del Paraguay Ministerio de la Presidencia REMBIAPOITA YKEKOHA Unidad Técnica del Gabinete Social Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Articulación Territorial	Descripción Corta	DAT
Cargo:	Jefe/a Departamento		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en la función pública, en puestos donde ha desarrollado competencias para el cargo. Experiencia General: 4 años, instituciones del sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo</p>	<p>Experiencia Específica: 3 años en cargos en la función pública Experiencia General: 5 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras afines a Políticas Sociales.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. (Políticas Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas, Derecho Administrativo, otros) Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas. Habilidad para el manejo, análisis y elaboración de informes y datos estadísticos. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

Rosa D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguayo Rotulo Ministración REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia República del Paraguay GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Articulación Territorial	Descripción Corta	DAT
Cargo:	Profesional de Articulación Territorial		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras afines a Políticas Sociales.	Diplomado, Especialización, Maestrías.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. (Políticas Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, otros) Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p> <p>Capacidad analítica y crítica hacia la realidad territorial a nivel país.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guaraní)</p> <p>Ánálisis de situaciones diversas y soluciones en territorio.</p> <p>Liderazgo para el trabajo con organizaciones civiles y otros.</p>	Manejo de Mediación y Resolución de Conflictos. Conocimiento de Lengua de Señas.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa 4. Integridad 5. Flexibilidad 6. Autocontrol 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Rosa D. González D.
Elaborado por:
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República REMBIAPOITA YKEKOHA Presidente de la República Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022
		Versión: 01
		Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Articulación Territorial	Descripción Corta
Cargo:	Profesional de Enlace Interinstitucional	
PERFIL REQUERIDO		
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras afines a Políticas Sociales.	Diplomado, Especialización, Maestrías.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. (Políticas Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, otros), con capacidad analítica y crítica hacia la realidad del país.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Conocimiento para el trabajo con personas con especial atención discapacidad, pueblos indígenas y mujeres. Conocimiento en relaciones públicas. Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.
HABILIDADES	<p>Manejo de Mediación y Resolución de Conflicto.</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p>	Habilidad comunicacional en Lenguas de Señas.
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo e interdisciplinario. 8. Responsabilidad 	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

Elaborado por:

Rosa D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP
N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Beto Ministerio de la REMBIAPOITA YKEKOHA Presidente de la República del Paraguay Gabinete SOCIAL</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Articulación Territorial	Descripción Corta	DAT
Cargo:	Profesional de Políticas Públicas		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras afines a Políticas Sociales.	Diplomado, Especialización, Maestrías.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos en Políticas Públicas, con capacidad analítica y crítica hacia la realidad del país.</p> <p>Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Conocimiento en diseño y monitoreo en Políticas Públicas.	
HABILIDADES	Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa - proactiva 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

Rosa D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



MANUAL DE PERFILES
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE
LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

Código UTGS 2022

Versión: 01

Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de la Aprobación: 29/12/2022

Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Articulación Territorial	Descripción Corta	DAT
Cargo:	Profesional de Acreditación		

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de Carreras afines a Políticas Sociales	Diplomado, Especialización, Maestrías.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo con enfoque Social y Políticas Públicas. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo
HABILIDADES	Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.	
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa - proactiva 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.	

Elaborado por:

Rosa D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República del Paraguay Ministerio de la Presidencia de la República del Paraguay REMBIAPOITA YKEKOHA Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Articulación Territorial	Descripción Corta	DAT
Cargo:	Técnico/a de Articulación Interinstitucional		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de Carreras afines a Políticas Sociales		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani)</p> <p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

Rosendo D. González B.
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta
MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Presidencia de la República Gabinete Social REMBIAPOITA YEKOKHA Recreación, Deporte y Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Coordinación de Economía Social	Descripción Corta	CES
Cargo:	Coordinador/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio. Experiencia Específica: 4 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado). Experiencia General: 5 años en el sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Económicas o afines.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a manejo de software o paquetes estadísticos, manejo de datos, manejo de herramientas informáticas de diseño y preparación de informes y presentaciones ejecutivas para toma de decisiones de la alta gerencia. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo	
HABILIDADES	<p>Habilidad analítica y toma de decisiones. Habilidad para el manejo de herramientas informáticas de análisis de datos. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones. Habilidad de diseño de presentaciones y elaboración de informes ejecutivos. Habilidad de diseño, manejo y presentación de programas y proyectos. Habilidad de manejo de equipos de trabajo. Negociación y Resolución de Conflictos. Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

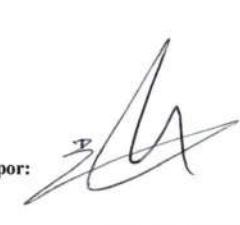

Econ. Elías Ozuna
 Coordinador de Economía Social



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguai Paraguai DEMOCRATICO Y KOKOHA Deseando el Desarrollo GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Coordinación de Economía Social	Descripción Corta	CES
Cargo:	Profesional de Economía Social		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Económicas, Estadística o afines.	Diplomado, Especialización, Maestrías	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimiento en el manejo de software o paquetes estadísticos de manejo de datos, herramientas de diseño. Elaboración de informes y presentaciones. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani)</p> <p>Habilidad analítica.</p> <p>Habilidad en el Manejo de Herramientas informáticas de análisis de datos y diseño.</p> <p>Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones.</p> <p>Negociación y Resolución de Conflictos.</p> <p>Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:



Econ. Elias Ozuna
Coordinador de Economía Social

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>República del Paraguay MINISTERIO DE REMBIAPÓITA YERKÖHA República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Coordinación de Economía Social	Descripción Corta	CES
Cargo:	Técnico/a Economía Social		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de la Carreras de Ciencias Económicas.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Manejo de software o paquetes estadísticos de manejo de datos, herramientas de diseño.</p> <p>Elaboración de informes y presentaciones.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> * Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. * Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). * Habilidad analítica. * Capacidad de trabajo en equipo. * Habilidad para aprender y adquirir conocimientos técnicos. * Habilidad de manejo interpersonal. 		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

Econ. Elías Ozuna
Coordinador de Economía Social



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Bélgica Misiones Indígenas REMBAPÓITA Presidente de la República del Paraguay GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Coordinación de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación	Descripción Corta	CSME
Cargo:	Coordinador/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 4 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado).</p> <p>Experiencia General: 5 años en el sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de Ciencias Sociales, Estadística, Matemáticas y Ciencias afines.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo.(Políticas Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas, Derecho Administrativo, otros).</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad analítica y toma de decisiones.</p> <p>Habilidad para manejar herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani)</p> <p>Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones.</p> <p>Negociación y Resolución de Conflictos.</p> <p>Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos.</p>	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar.</p> <p>Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

Abg. María José Méndez

Coordinación de Monitoreo, Seguimiento y E.

Unidad Técnica del Gabinete Social

Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.





MANUAL DE PERFILES
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

Código: UTGS-2022

Versión: 01

Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de aprobación: 29/12/2022

Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Seguimiento y Monitoreo Social	Descripción Corta	DSMS
Cargo:	Jefe/a Departamento		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en la función pública, en puestos donde ha desarrollado competencias para el cargo. Experiencia General: 4 años, instituciones del sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia Específica: 3 años en cargos en la función publica. Experiencia General: 5 años, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de Ciencias Sociales, Estadística, Matemáticas y Ciencias afines.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo.(Políticas Públicas, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, entre otros). Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas. Habilidad Comunicacional en idiomas oficiales (Español, Guarani). Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.		
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes		

Elaborado por:

Abg. María José Méndez
Coordinación de Monitoreo, Seguimiento y E.
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguay Roti Misiones Abiertas REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la República del Paraguay GABINETE SOCIAL</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Seguimiento y Monitoreo Social	Descripción Corta	DSMS
Cargo:	Profesional de Seguimiento y Monitoreo Social		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera en Ciencias Sociales, Estadísticas, Matemáticas entre otros.	Diplomado, Especialización, Maestrías.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p> <p>Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani)</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:

Abg. María José Méndez
Coordinación de Monitoreo, Seguimiento y E.
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.





Paraguaya Reta
Mariana Achávarte
Presidenta de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

**MANUAL DE PERFILES
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY**

Código: UTGS-2022

Versión: 01

Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de aprobación: 29/12/2022

Denominación del
Cargo/Unidad

**Departamento de Seguimiento y Monitoreo
Social**

Descripción Corta

DSMS

Cargo:

Técnico/a de Seguimiento y Monitoreo Social

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante universitario de las Carrera en Ciencias Sociales, Estadísticas, Matemáticas entre otros.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).	
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Efuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.	

Elaborado por:

Abg. María José Méndez
Coordinación de Monitoreo, Seguimiento y E.
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



Paraguay República del Paraguay
Ministerio de la Presidencia de la
REMBIAPOITA YKEKOHA
Presidencia de la
República del Paraguay
GABINETE SOCIAL

**MANUAL DE PERFILES
DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE
LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY**

Código: UTGS-2022

Versión: 01

Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022

Fecha de aprobación: 29/12/2022

Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Seguimiento y Monitoreo Social	Descripción Corta	DSMS
Cargo:	Técnico/a de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación		

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Experiencia Específica: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Experiencia Específica: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante universitario de los últimos años de la Carrera universitaria relacionada al puesto de Trabajo; o Tecnicatura concluida.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani)	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Compromiso con la Calidad del Trabajo.2. Conciencia Organizacional.3. Iniciativa.4. Integridad.5. Flexibilidad.6. Autocontrol.7. Trabajo en Equipo.8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

Elaborado por:

Abg. María José Méndez
Coordinación de Monitoreo, Seguimiento y E.
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>República del Paraguay Ministerio de la Presidencia REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Seguimiento y Monitoreo Social	Descripción Corta	DSMS
Cargo:	Auxiliar de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: relacionadas a la tareas y/o funciones realizadas en la Institución, 6 (seis) meses. Experiencia General: relacionada a tareas realizadas en instituciones públicas y/o privadas, 2 (dos) años.		
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Educación Escolar Media (bachiller concluido).	Estudiante Universitario	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani). Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.		
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan el puesto (moderado). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.		
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inabilitades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.		

Elaborado por:

Ahg. María José Méndez
Coordinación de Monitoreo, Seguimiento y E.
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguaya Rotunda Alto Nivel de la Presidencia de la República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Coordinación de Administración y Finanzas	Descripción Corta	CAF
Cargo:	Coordinador/a		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 4 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado)</p> <p>Experiencia General: 5 años en el sector público o privado.</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia General: 6 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	<p>Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Ingeniería Comercial.</p> <p>Posgrados y Especialización en materias: Administración Pública, Finanzas Públicas, Presupuesto Público y otros relacionados al puesto de Alta Dirección.</p>	<p>Maestría en: Administración Pública, Finanzas Públicas, Presupuesto Público y otros relacionados al puesto de Alta Dirección.</p>	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Contrataciones Públicas, Gestión Presupuestaria Pública, Diseño y Evaluación de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	<p>Conocimientos en materia de Derecho Administrativo, Políticas Públicas, Administración Pública, Política y Plan Estratégico Institucional.</p>	
HABILIDADES	<p>Habilidad analítica y toma de decisiones.</p> <p>Habilidad para el Manejo de herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p> <p>Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones.</p> <p>Negociación y Resolución de Conflictos.</p> <p>Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos</p>	<p>Habilidad comunicacional en lengua extranjera.</p>	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por: 



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

Cinthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

 <p>Paraguaya REMBIAPOITA YKEKOHAL Presidente de la República del Paraguay Gabinete SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Unidad Operativa de Contrataciones	Descripción Corta	UOC
Cargo:	Jefe/a Departamento		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 2 años en la función pública, en puestos donde ha desarrollado competencias para el cargo.</p> <p>Experiencia General: 4 años, instituciones del sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia Específica: 3 años en cargos en la función pública.</p> <p>Experiencia General: 5 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Derecho.	Posgrados y Especialización en materias afines al puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a Contrataciones Públicas, Gestión del SICP, Administración de Contratos, Legislación Tributaria, Derecho Administrativo, Presupuesto Público, Finanzas Públicas, Contabilidad en el Sector Público.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas. Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigente.</p>		

Elaborado por:

Cinthia B. Guillén F.

Coordinadora Interina

Coord. de Adm. y Finanzas

Unidad Técnica del Gabinete Social

Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Presidencia Unidad Técnica DEL GABINETE SOCIAL</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01 Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022	
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Unidad Operativa de Contrataciones	Descripción Corta	UOC
Cargo:	Profesional de UOC		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 años a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Derecho.	Diplomado, Especialización, Maestrías.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a Contrataciones Públicas, Gestión del SICP, Administración de Contratos, Legislación Tributaria, Derecho Administrativo, Presupuesto Público, Finanzas Públicas, Contabilidad en el Sector Público.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas.</p> <p>Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en idiomas oficiales (Español, Guarani).</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral.</p> <p>Efuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren emmarcados en las normas legales vigente.</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Guillen F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguay. República del Paraguay. Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	<p>Código: UTGS-2022</p>	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		<p>Fecha de aprobación: 29/12/2022</p>	
Denominación del Cargo/Unidad	Unidad Operativa de Contrataciones	Descripción Corta	UOC
Cargo:	Técnico/a de UOC		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años. Experiencia General Laboral: 2 a 3 años.</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años. Experiencia General Laboral: 1 a 2 años. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Derecho.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos relacionados a normativas referentes a Contrataciones Públicas, Administración Pública, Presupuesto Público.	<p>Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo</p>	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigente.</p>		



Elaborado por:


Cinthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP
Nº 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay 1811 Misión de soberanía República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Jefe/a de Departamento		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia Específica: 2 años en cargos en la función pública, en puestos donde ha desarrollado competencias para el cargo.</p> <p>Experiencia General: 4 años, instituciones del sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia Específica: 3 años en cargos de Alta Gerencia</p> <p>Experiencia General: 5 años, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Ingeniería Comercial.	<p>Postgrado y/o especialización en materias de: Administración Pública, Contabilidad y Finanzas Públicas, Presupuesto Público, Derecho Administrativo y relacionados al área.</p>	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Contabilidad y Finanzas Públicas, Presupuesto Público, Diseño y Evaluación de Proyectos, Políticas de Gestión de Personas.</p> <p>Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	<p>Conocimientos sobre Política y Estratégica Institucional, Gestión y Operación Básica (SIAF), Alta Gerencia Pública. Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p>	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, Programas Especiales.</p> <p>Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas, otros sistemas.</p> <p>Habilidad Comunicacional en idiomas oficiales (Español, Guarani).</p>	<p>Habilidad comunicacional en lengua extranjera.</p>	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:



Cinthia B. Guimán F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP
 N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Merece lo Mejor Presidencia de la República Unidad Técnica del Gabinete Social GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Profesional de Presupuesto		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.	Diplomado, Especialización Maestrías	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Guillén F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguay República del Paraguay REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la República Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Técnico/a de Presupuesto		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por: **Cinthia B. Guiné F.**
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay República del REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la REPÚBLICA Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Profesional de Tesorería		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.	Diplomado, Especialización Maestrías	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Gutiérn F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Presidencia de la República del Paraguay Ministerio de la Presidencia de la República Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Técnico/a de Tesorería		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Guén F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>República del Paraguay Misión a Adelante PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Profesional de Contabilidad		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.	Diplomado, Especialización Maestrías	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:



Cinthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguay República del Paraguay REMBIAPOITA YKEKOHA Presidente de la República GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Técnico/a de Contabilidad		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Guillén F.

Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguay República del Paraguay REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022
		Versión: 01 Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta
Cargo:	Profesional de Patrimonio	
PERFIL REQUERIDO		
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.	Diplomado, Especialización Maestrías
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).	
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>	

Elaborado por: 
Cinthia B. Guillen F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Presidencia de la República del Paraguay Ministerio de la Gobernación UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Técnico/a de Patrimonio		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por: **Cinthia B. Guinén F.**
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP
N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Presidencia de la REPÚBLICA Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Profesional de Servicios Generales		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.	Diplomado, Especialización Maestrías	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Guillen F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP
N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguayo Hecho Unido y Avanzado REMBIAPOITA YKEKOHA Gabinete Social Presidencia de la República Gabinete Social</p>	<p align="center">MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Técnico/a de Servicios Generales		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	<p>Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.</p>	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	<p>Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p>	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Gómez F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP
 N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Presidencia de la REPÚBLICA REMBIAPOTA YKEKOHA Presidencia de la República Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Profesional de Transporte		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.	Diplomado, Especialización Maestrías	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:




Cinthia B. Guillén F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Hasta el Punto REMBIAPOITA YKEKOHA Presidente de la República Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Técnico/a de Transporte		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Guillén F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
	Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
	Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta
Cargo:	Auxiliar de Servicios - Chofer	
PERFIL REQUERIDO		
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia específica: relacionadas a la tareas y/o funciones realizadas en la Institución, 6 (seis) meses. Experiencia general: relacionada a tareas realizadas en instituciones públicas y/o privadas, 2 (dos) años.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Educación Escolar Media (bachiller concluido)	Estudiante Universitario
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos relacionados a Técnicas de conducción y manejo de vehículos. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas de trabajo, y conducción de vehículos. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).	
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan el puesto (moderado) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al Interior del país.	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes	

Elaborado por:



Cinthia B. Guimón F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay - República del Paraguay - Gabinete Social - Gabinete del Presidente - Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Técnico/a de Suministro		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años</p> <p>Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Guinán F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>PRÁCTICAS BÉLICAS REMBIAPOTA YKEKOHA Presidencia de la República del Paraguay Gabinete Social</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código UTGS 2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de la Aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Técnico/a de Mantenimiento		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia específica: relacionadas a la tareas y/o funciones realizadas en la Institución, 6 (seis) meses. Experiencia general: relacionada a tareas realizadas en instituciones públicas y/o privadas, 2 (dos) años.		
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Educación Escolar Media (bachiller concluido)	Estudiante Universitario	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimiento en electricidad, albañilería, refrigeración, plomería, pintura y carpintería. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas de trabajo, y conducción de vehículos. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan el puesto (moderado) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.		
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.		

Elaborado por:

Cinthia B. Guillén F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Presidencia de la REPÚBLICA MINISTERIO DEL DEPARTAMENTO DE LA PRESIDENCIA DEL PARAGUAY DEPARTAMENTO SOCIAL</p>		MANUAL DE PERFILES	
		UNIDAD TÉCNICA DEL Gabinete Social DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Administración de Recursos Financieros	Descripción Corta	DARF
Cargo:	Auxiliar de Servicios - Cafetería		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Experiencia específica: relacionadas a la tareas y/o funciones realizadas en la Institución, 6 (seis) meses.</p> <p>Experiencia general: relacionada a tareas realizadas en instituciones públicas y/o privadas, 2 (dos) años.</p>		
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Educación Escolar Media (bachiller concluido)	Estudiante Universitario	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Otros Conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan el puesto (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico.</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:

Cinthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP
Nº 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay Herr Misionero, Justo REMBIAPOITA Presidente de la República del Paraguay YKEKOHA Unidad Técnica del Gabinete Social</p>		<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>		<p>Código: UTGS-2022</p>	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022		
		Fecha de aprobación: 29/12/2022			
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas		Descripción Corta	DGDP	
Cargo:	Jefe/a Departamento				
PERFIL REQUERIDO					
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS		OPCIONES DESEABLES		
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en la función pública, en puestos donde ha desarrollado competencias para el cargo. Experiencia General: 4 años, instituciones del sector público o privado. Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo</p>		<p>Experiencia Específica: 3 años en cargos en la función pública Experiencia General: 5 años, instituciones del sector público o privado.</p>		
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	<p>Profesional Universitario egresado de las Carreras Administrativas, Contables, Derecho, Psicología o similares.</p>		<p>Postgrado o Especialización: Gestión del Talento Humano, Desarrollo Organizacional y otros relacionados al área.</p>		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Gestión de Personas, Gestión por Procesos, Administración Pública, Administración del Personal. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>		<p>Conocimientos sobre Política y Estrategia Institucional, Gestión de Calidad, Derecho Administrativo, otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo.</p>		
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas/otros. Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas. Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p>		<p>Habilidad comunicacional en lengua extranjera.</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad</p>				
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes al interior del país, especialmente en visitas a instituciones vinculadas a sus funciones, como las Gobernaciones y Municipalidades.</p>				
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>				

Elaborado por:


Cinthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.



 <p>Paraguay Bicentenario Ministerio de la Presidencia REMBIAPOITA YKEKOHA Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay GABINETE SOCIAL</p>	MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY		Código: UTGS-2022 Versión: 01 Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022 Fecha de aprobación: 29/12/2022
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas	Descripción Corta	DGDP
Cargo:	Profesional de Gestión y Desarrollo de las Personas		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:</p> <p>Profesional I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 3 a 4 años</p> <p>Profesional II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Además de la idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras Administrativas, Contables, Derecho, Psicología o similares.	Diplomado o Especialización: Gestión del Talento Humano, Administración Pública, Desarrollo Organizacional y otras relacionados al área.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes al Puesto de Trabajo. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Política y Estrategia Institucional, Relaciones Humanas y otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.</p> <p>Habilidades analíticas y toma de decisiones.</p> <p>Habilidad Comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad 		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado)</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere</p> <p>Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>		



Elaborado por:


Cinthia B. Guinéen F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

 <p>Paraguay. República del. Unidad Técnica del Gabinete Social. DEMARPOITA KERKOA. Presidente de la República del Paraguay. GABINETE SOCIAL</p>	<p>MANUAL DE PERFILES UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</p>	Código: UTGS-2022	
		Versión: 01	Aprobado por Resolución UTGS N° 259/2022
		Fecha de aprobación: 29/12/2022	
Denominación del Cargo/Unidad	Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas	Descripción Corta	DGDP
Cargo:	Técnico/a de Gestión y Desarrollo de las Personas		
PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Técnico I: Experiencia Específica: 2 a 3 años Experiencia General Laboral: 2 a 3 años Técnico II: Experiencia Específica: 1 a 2 años Experiencia General Laboral: 1 a 2 años Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.</p>	Experiencia en cargos similares, instituciones del sector público o privado.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Estudiante Universitario de los últimos años de las Carreras Administrativas, Contables, Derecho, Psicología o similares.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	<p>Conocimientos específicos referentes a Administración del Personal. Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.</p>	Relaciones Humanas, Administración Pública, otros conocimientos inherentes al puesto de trabajo.	
HABILIDADES	<p>Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales (Español, Guarani).</p>		
COMPETENCIAS	<p>Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad</p>		
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado) Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Posible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico por los desplazamientos que el puesto requiere Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.</p>		
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes</p>		

Elaborado por:


Cinthia B. Guillen F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 13/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022.

